

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN TURISMO FOMENTO PRODUCTIVO



ORD. Nº 232/2026.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 27/07/2026

DE: CAROL OLIVARES MATURANA
DIRECTORA TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO

A: SRA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito y Boleta(s) de Honorarios de la siguiente persona:

NOMBRE	Nº BOLETA	Nº DECRETO
DIEGO ANTONIO TORRES ECHEVERRIA	154	408 de fecha 03/02/2026 y 1030 de fecha 20/04/2026

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

CAROL OLIVARES MATURANA
DIRECTORA TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO

COM/dte
Distribución:
1.- Contabilidad
2.- RR.HH.
3.- Turismo

DIEGO ANTONIO TORRES ECHEVERRIA		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
RUT: [REDACTED]		N ° 154	
GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR OTROS PROFESIONALES DE, ASESORIA PSICOLOGICA			
[REDACTED]			
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON		Fecha: 01 de Agosto de 2026	
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON		Rut: 73.568.600- 3	
Por atención profesional:			
PSICOLOGO LABORAL PROGRAMA MUNICIPAL CONTRAPARTE		414.827	
CONVENIO SENCE PAGO MES JULIO 2026			
DIFERENCIA PAGO MES DE JUNIO SEGUN DECRETO 1030 DEL 20/04/2026		5.727	
Total Honorarios: \$:		420.554	
15.25 % Impto. Retenido:		64.134	
Total:		356.420	
Fecha / Hora Emisión: 27/07/2026 13:49			
			
162005080015416EFFC5			
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004			
Verifique este documento en www.sii.cl			
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.			
11202607271349			

Fecha / Hora Impresión: 27/07/2026 13:49

[REDACTED]

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO REGISTRADO
N° 1030

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. D.R N°408 de fecha 03/02/2026
13. Ordinario N°11 de fecha 17 de marzo del 2026, que indica reajuste de remuneraciones de los prestadores de servicios a honorarios.
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°465 de fecha 25 de marzo del 2026.

CONSIDERANDO:

La decisión del Sr. Alcalde.

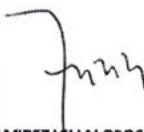
DECRETO:

1. **APRUEBESE**, anexo de contrato de Diego Torres Echeverria Rut N [REDACTED] que reajusta el monto a pagar por honorarios, según siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE 01 MARZO A 31 DE MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL DE 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026 1.4%
\$ 401.078	\$ 409.100	\$414.827

2. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal al correo electrónico [REDACTED]
3. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a lo indicado por Contraloría General de la Republica.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN SIAPER, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**


MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL


FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

- S. MUNICIPAL
- SIAPER
- INTERESADO

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.



**INFORME MES DE JULIO 2026 “PROGRAMA MUNICIPAL CONTRAPARTE CONVENIO
SENCE”.**

Nombre: Diego Antonio Torres Echeverría

Profesión: Psicólogo Organizacional

Rut: [REDACTED]

Cargo: Psicólogo Laboral Programa Municipal Contraparte Convenio SENCE.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JULIO 2026:

• Capacitación de Chilevalora online para conocer oferta programática de certificaciones para usuarios del Fondo de Cesantía Solidario.
• Capacitación de Chilevalora para conocer proceso de entrevista para certificaciones para usuarios del Fondo de Cesantía Solidario
• Se reciben 2 derivaciones de usuarias desde CESAM Concón quienes requieren de intermediación laboral.
• Se toma contacto con ambas usuarias y se cita para intermediación laboral para el día jueves 09/07 a contar de las 09:00 hrs.
• 1a reunión de coordinación para mesa de recuperación PAI en CESAM Concón
• Entrevista de habilitación laboral de usuario interesado en certificar sus competencias laborales de Reponedor de Abarrotes.
• Inscripción de usuario entrevistado y validado para certificar sus competencias laborales de Reponedor de Abarrotes a través de Chilevalora.
• Entrevista de habilitación laboral de usuaria interesada en certificar sus competencias laborales de Auxiliar de Aseo y Manipuladora de Alimentos.
• Inscripción de usuaria entrevistada y validada para certificar sus competencias laborales de Auxiliar de Aseo y Manipuladora de Alimentos a través de Chilevalora
• Entrevista de habilitación laboral de usuario interesado en certificar sus competencias laborales de Auxiliar de Bodega
• Inscripción de usuario entrevistado y validado para certificar sus competencias laborales de Auxiliar de Bodega a través de Chilevalora.
• Participación en capacitación municipal sobre proyectos 2026-2030.
• Coordinación de reunión con Igneo Otec de Bomberos de Viña del Mar para conocer oferta programática.
• Reunión virtual con Igneo Otec de Bomberos de Viña del Mar para establecer vínculos y conocer oferta programática.
• Envío de primera nómina a Chilevalora con usuarios entrevistados y evaluados para certificación de competencias laborales.

• Reunión con Avanza Inclusión para levantamiento de cargo inclusivo
• Inscripción de usuario
• Contacto a usuario OMIL para rectificar perfil laboral a certificar por Chilevalora. Cambio perfil de Auxiliar de bodega por Reponedor de abarrotes.
• Entrevista de habilitación laboral a segundo usuario interesado en certificar sus competencias laborales de Reponedor de Abarrotes.
• Envío de segunda nómina a Chilevalora con usuarios entrevistados y evaluados para certificación de competencias laborales.
• Reunión con Ema ENAP para coordinación de cursos de capacitación 2026
• Reunión con María Ignacia Labbe de Chilevalora para conocer oferta programática y posibles convenios
• Entrevista de habilitación laboral a tercer usuario interesado en certificar sus competencias laborales de Reponedor de Abarrotes.
• Envío de solicitud de retroalimentación a SOFAN respecto de cargo inclusivo para usuarios de OMIL Concón
• Envío de correo masivo a usuarios que respondieron Encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación 2026 para informar próximos lanzamientos de cursos de capacitación
• Envío de correo masivo a usuarios que se registraron en OMIL Concón manifestando interés en capacitaciones para informar próximos lanzamientos de cursos de capacitación
• Reunión con Ema ENAP para inscripción de cursos de capacitación 2026
• Publicación en redes sociales de afiche XI Feria Laboral de OMIL Concón en carpa de avanzada cultural
• Envío de afiche de XI Feria Laboral de OMIL Concón a mesa de recuperación de CESAM y SENDA para difusión entre sus interesados
• Reunión con ENAP y con OTEC que se adjudicaron los cursos de capacitación
• Confección de correo con información de capacitaciones 2026 y envío a oficinas municipales
• Confección de publicación con información de capacitaciones 2026 y subida a redes sociales
• Reunión de Orientadores de la red territorial junto con SENCE para coordinación de información para representación en conversatorio a efectuarse el lunes 3 de agosto de forma online con Dirección Nacional
• Envío de tercera nómina a Chilevalora con usuarios entrevistados y evaluados para certificación de competencias laborales.

REPORTE SEMANAL DE ACCIONES.

SEMANA DEL 01 AL 05 DE JULIO DE 2026.

ACTIVIDADES REALIZADAS	
Atención telefónica de demandas de usuarios	9
Revisión de correo institucional y respuesta a demandas de usuarios	8
Atención presencial de usuarios que requieren información sobre servicios municipales	5
Capacitación de Chilevalora online para conocer oferta programática de certificaciones para usuarios del Fondo de Cesantía Solidario.	1
Capacitación de Chilevalora para conocer proceso de entrevista para certificaciones para usuarios del Fondo de Cesantía Solidario	1

Observaciones: Revisión de correo institucional; atención telefónica de demandas de usuarios y respuestas a estos; atención presencial de usuarios que requieren información sobre servicios municipales; capacitación de Chilevalora online para conocer oferta programática de certificaciones para usuarios del Fondo de Cesantía Solidario; capacitación de Chilevalora para conocer proceso de entrevista para certificaciones para usuarios del Fondo de Cesantía Solidario; entre otras labores.

SEMANA DEL 06 AL 12 DE JULIO DE 2026.

ACTIVIDADES REALIZADAS	
Atención telefónica de demandas de usuarios	12
Revisión de correo institucional y respuesta a demandas de usuarios	6
Se recibe derivación de usuaria desde CESAM Concón quien requiere de intermediación laboral.	2
Contacto con usuaria y citación para intermediación laboral en oficina OMIL	2
1a reunión de coordinación para mesa de recuperación PAI en CESAM Concón	1
Entrevista de habilitación laboral de usuario interesado en certificar sus competencias laborales de Reponedor de Abarrotes	1
Inscripción de usuario entrevistado y validado para certificar sus competencias laborales de Reponedor de Abarrotes a través de Chilevalora	1
Entrevista de habilitación laboral de usuarios interesados en certificar sus competencias laborales	2
Inscripción de usuarios entrevistados y validados para certificar sus competencias laborales a través de Chilevalora	2
Participación en capacitación municipal sobre proyectos 2026-2030	1
Coordinación de reunión con Igneo Otec de Bomberos de Viña del Mar para conocer oferta programática	1

Observaciones: Revisión de correo institucional; atención telefónica de demandas de usuarios y respuestas a estos; entrevistas de habilitación laboral de usuarios interesados en certificar sus competencias laborales; inscripción de usuarios entrevistados y validados para certificar sus competencias laborales a través de Chilevalora; participación en capacitación municipal sobre proyectos 2026-2030; coordinación de reunión con Igneo Otec de Bomberos de Viña del Mar para conocer oferta programática, entre otras labores.

SEMANA DEL 13 AL 19 DE JULIO DE 2026.

ACTIVIDADES REALIZADAS	
Atención telefónica de demandas de usuarios	2
Revisión de correo institucional y respuesta a demandas de usuarios	7
Reunión virtual con Igneo Otec de Bomberos de Viña del Mar para establecer vínculos y conocer oferta programática	1
Envío de primera nómina a Chilevalora con usuarios entrevistados y evaluados para certificación de competencias laborales	1
Reunión con Avanza Inclusión para levantamiento de cargo inclusivo	1

Observaciones: Revisión de correo institucional; atención telefónica de demandas de usuarios y respuestas a estos; Reunión virtual con Igneo Otec de Bomberos de Viña del Mar para establecer vínculos y conocer oferta programática; envío de primera nómina a Chilevalora con usuarios entrevistados y evaluados para certificación de competencias laborales; reunión con Avanza Inclusión para levantamiento de cargo inclusivo, entre otras laborales.

SEMANA DEL 20 AL 26 DE JULIO DE 2026.

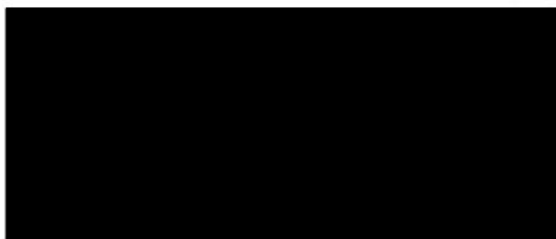
ACTIVIDADES REALIZADAS	
Atención telefónica de demandas de usuarios	8
Revisión de correo institucional y respuesta a demandas de usuarios	7
Reunión con ENAP para coordinación de cursos de capacitación 2026	2
Envío de solicitud de retroalimentación a SOFAN respecto de cargo inclusivo para usuarios de OMIL Concón	2
Envío de correo masivo a usuarios que respondieron Encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación 2026 para informar próximos lanzamientos de cursos de capacitación	1
Envío de correo masivo a usuarios que se registraron en OMIL Concón manifestando interés en capacitaciones para informar próximos lanzamientos de cursos de capacitación	1
Publicación en redes sociales de afiche XI Feria Laboral de OMIL Concón en carpa de avanzada cultural	3
Envío de afiche de XI Feria Laboral de OMIL Concón a mesa de recuperación de CESAM y SENDA para difusión entre sus interesados	1
Reunión con ENAP y con OTEC que se adjudicaron los cursos de capacitación	1
Confección de correo con información de capacitaciones 2026 y envío a oficinas municipales	1
Confección de publicación con información de capacitaciones 2026 y subida a redes sociales	1
Reunión de Orientadores de la red territorial junto con SENCE para coordinación de información para representación en conversatorio a efectuarse el lunes 3 de agosto de forma online con Dirección Nacional	1
Envío nóminas a Chilevalora con usuarios entrevistados y evaluados para certificación de competencias laborales	2

Observaciones: Revisión de correo institucional; atención telefónica de demandas de usuarios y respuestas a estos; Reunión con ENAP para coordinación de cursos de capacitación 2026; Envío de solicitud de retroalimentación a SOFAN respecto de cargo inclusivo para usuarios de OMIL Concón; envío de correo masivo a usuarios que respondieron Encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación 2026 para informar próximos lanzamientos de cursos de capacitación; envío de correo masivo a usuarios que se registraron en OMIL Concón manifestando interés en capacitaciones para informar próximos lanzamientos de cursos de capacitación; publicación en redes sociales de afiche XI Feria Laboral de OMIL Concón en carpa de avanzada cultural; envío de afiche de XI Feria Laboral de OMIL Concón a mesa de recuperación de CESAM y SENDA para difusión entre sus interesados; reunión con ENAP y con OTEC que se adjudicaron los cursos de capacitación; confección de correo con información de capacitaciones 2026 y envío a oficinas municipales; confección de publicación con información de capacitaciones 2026 y subida a redes sociales; reunión de Orientadores de la red territorial junto con SENCE para coordinación de información para representación en conversatorio a efectuarse el lunes 3 de agosto de forma online con Dirección Nacional; envío nóminas a Chilevalora con usuarios entrevistados y evaluados para certificación de competencias laborales, entre otras laborales.

SEMANA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2026.

Proyección de los últimos días de julio de 2026: Se seguirán realizando las mismas actividades dentro de la oficina (revisión de correos, atención de usuarios, entrega de información, orientación laboral avanzada, contención emocional de usuarios, postulación a ofertas laborales, contacto y atención a empresas, gestión y derivación de usuarios/as con otras unidades municipales y entidades, contacto telefónico a usuarios para ofrecer cargos y verificar disponibilidad, filtros de CV's; envío de correos a empresas fidelizadas en OMIL para conocer estado de empresas por temporal que afectó la región, pre-inscripción a cursos de capacitación, entre otras labores).

DATOS BANCARIOS



RESPALDOS

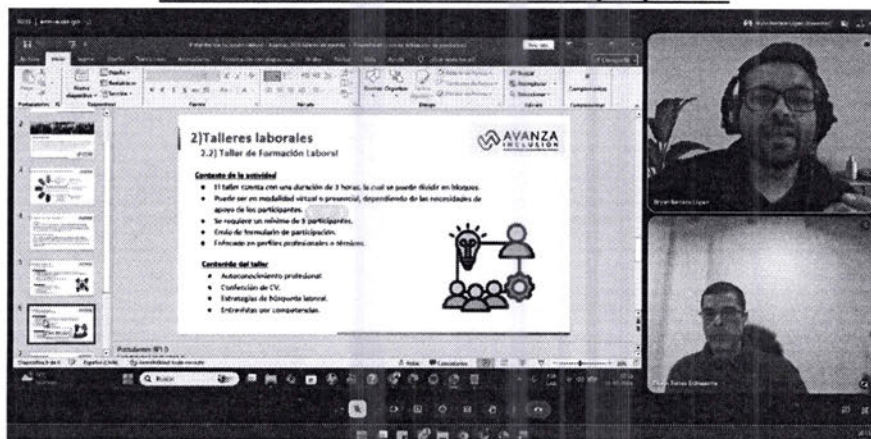
Participación en capacitación municipal 12/07/2026.



Reunión con Igneo de Bomberos de Viña del Mar 13/07/2026.



Reunión con Avanza Inclusión 15/07/2026.



Reunión con ENAP para coordinación de capacitaciones 20/07/2026.



Reunión con ENAP y OTEC's para coordinación de capacitaciones 23/07/2026.

